

Porque las palabras
no se las lleva el viento...



POR UN USO NO SEXISTA DE LA LENGUA

Edita: Ayuntamiento de Quart de Poblet

Textos: TERESA MEANA SUÁREZ. Filóloga, profesora de lengua y literatura castellana en un instituto de secundaria de Valencia.

Feminista, de la Casa de la Dona de Valencia.

Ilustraciones: MABEL ÁLVAREZ. Ilustradora.

Contenido

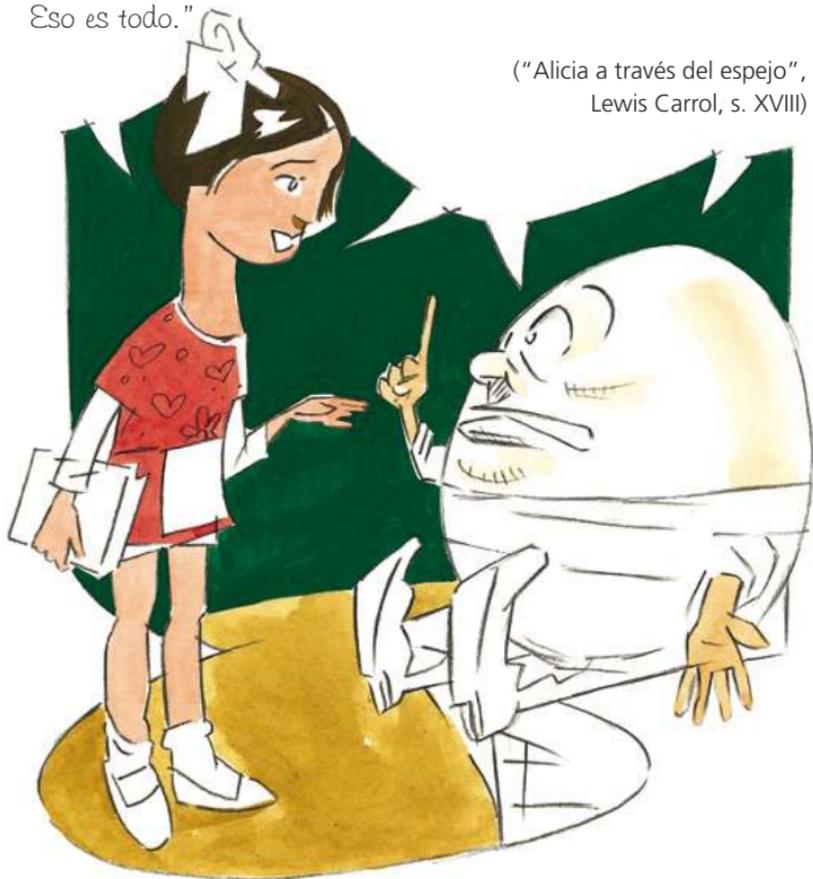
1. Introducción: Lengua, sexismo y androcentrismo.	00
2. Principales manifestaciones del sexismo y el androcentrismo en la lengua.	00
3. Estrategias para combatir el uso sexista y androcéntrico del lenguaje.	00
3.1. Recomendaciones y propuestas de cambio.	00
3.2. Estrategias gramaticales que nos permiten no tener que especificar el sexo del referente.	00
4. Sobre las titulaciones y profesiones.	00
5. En los documentos administrativos.	00
6. Para hacer un uso no sexista del lenguaje no hay fórmulas concretas o únicas.	00
7. Bibliografía.	00

“-Cuando yo uso una palabra –insistió Humpty Dumpty con un tono de voz más bien desdeñoso- quiere decir lo que quiero que diga..., ni más ni menos.

-La cuestión es –insistió Alicia- si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.

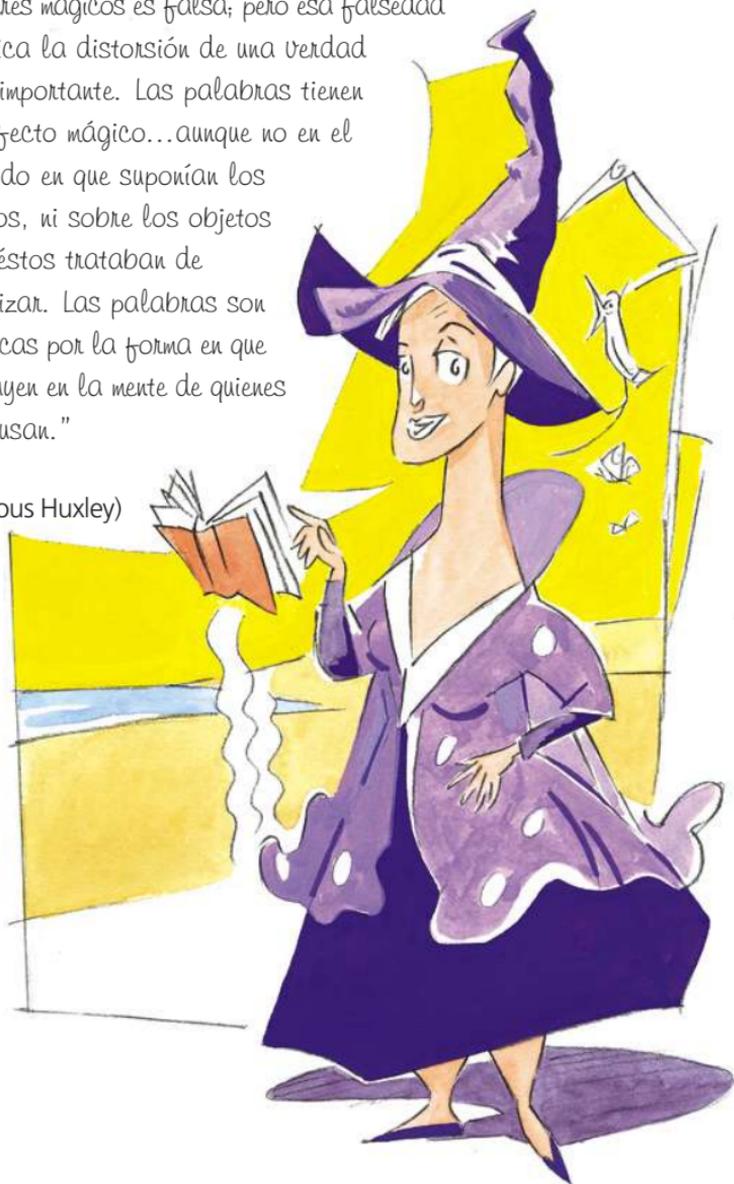
-La cuestión –zanjó Humpty Dumpty- es saber quién es el que manda. Eso es todo.”

(“Alicia a través del espejo”,
Lewis Carrol, s. XVIII)



“La antigua idea de que las palabras tienen poderes mágicos es falsa; pero esa falsedad implica la distorsión de una verdad muy importante. Las palabras tienen un efecto mágico... aunque no en el sentido en que suponían los magos, ni sobre los objetos que éstos trataban de hechizar. Las palabras son mágicas por la forma en que influyen en la mente de quienes las usan.”

(Aldous Huxley)



"Las palabras se engarzan como cerezas en nuestra mente y prefiguran muchas de nuestras ideas. En el fondo, y como decía Heidegger, no somos nosotros quienes hablamos a través del lenguaje sino el lenguaje el que habla a través de nosotros." (A. García Messegue)





SEÑORA MAESTRA:
¿CÓMO SE FORMA
EL FEMENINO?



PARTIENDO DEL
MASCULINO:
LA "O" FINAL
SE SUSTITUYE
POR LA
"A"



SRA MAESTRA:
¿Y EL MASCULI-
NO CÓMO SE
FORMA?



EL MASCULI-
NO NO SE
FORMA;
EXISTE

"-Señora maestra, ¿Cómo se forma el femenino?"

-Partiendo del masculino: la "o" final se sustituye por la "a".

-Señora maestra, ¿y el masculino cómo se forma?"

-El masculino no se forma, existe."

(Anécdota escolar)





1

**Introducción:
Lengua. Sexismo.
Androcentrismo.**

La lengua constituye, como mínimo, el reflejo de la realidad, de la sociedad que la utiliza. Así como la sociedad es racista, clasista, heterosexista, la lengua también lo es. Y por supuesto recoge las desigualdades derivadas de la situación de discriminación de las mujeres y refleja todo el sexismo y androcentrismo existentes. Y ya que tanto el androcentrismo como el sexismo se manifiestan en los distintos usos de la lengua, vamos a definirlos aquí:

El androcentrismo es el enfoque en las investigaciones y estudios desde una única perspectiva: la del sexo masculino. Supone considerar a los hombres como el centro y la medida de todas las cosas. En una sociedad androcéntrica se toma el masculino como modelo que se debe imitar. Los varones son considerados el sujeto de referencia y las mujeres como seres dependientes y subordinados a ellos. Un ejemplo de pensamiento androcéntrico sería el referirse a *“las edades del hombre”* cuando se pretende hablar de la evolución de **toda la humanidad**. No sabemos si detrás de la palabra hombre se está pretendiendo englobar a las mujeres. Si es así, éstas quedan invisibilizadas, y si no es así, quedan excluidas.

Por su parte, el sexismo es la asignación de valores, capacidades y roles diferentes a hombres y mujeres, exclusivamente en función de su sexo, desvalorizando todo lo que hacen las mujeres frente a lo que hacen los hombres que es lo que está bien, “lo que tiene importancia”. Es sexismo ese conjunto de métodos empleados en

una sociedad androcéntrica y que determinan una situación de inferioridad, subordinación y explotación.

En palabras de Eulalia Lledó: "...el sexismo es fundamentalmente una actitud que se caracteriza por el menosprecio y la desvalorización, por exceso o por defecto, de lo que somos o hacemos las mujeres... El androcentrismo, en contraste con el sexismo, no es tanto una actitud como un punto de vista. Consiste fundamentalmente en una determinada y parcial visión del mundo, en la consideración de que lo que han hecho los hombres es lo que ha hecho la humanidad o, al revés, que todo lo que ha realizado el género humano lo han realizado sólo los hombres, es pensar que lo que es bueno para los hombres es bueno para la humanidad, es creer que la experiencia masculina incluye y es la medida de las experiencias humanas".

La lengua es asimismo el medio a través del cual aprehendemos la realidad. Desde que crecemos, mediante la relación que establecemos con otras personas vamos adquiriendo diversos procedimientos comunicativos que nos ayudan a incorporarnos a una sociedad concreta, a regular nuestra conducta y nuestro pensamiento. Entre estos sistemas (familia, sistema educativo, medios de comunicación...) destaca el lenguaje por su capacidad de generalizar la realidad. Nuestra lengua influye en nuestra concepción del mundo y por lo mismo en nuestra conducta desde donde hay, a su vez, una influencia en el lenguaje. Así, si cada lengua conforma de algún modo el horizonte de objetividad de sus hablantes, quien posea más de una lengua encuentra su mundo enriquecido con respecto a quien posee sólo una. Por ello el bilingüismo es un don precioso.

Cuando aprendemos una lengua ésta no sólo nos permite comunicarnos sino que adquirimos un conjunto de conocimientos,

valores, prejuicios, estereotipos, actitudes, ideología... que nos sirven para organizar e interpretar nuestra experiencia, para construirnos como personas. Es decir que constituye un producto social que acumula y expresa la experiencia de una sociedad concreta actuando asimismo sobre la forma en que se percibe esa realidad. Además la lengua no sólo refleja sino que a su vez transmite y al transmitir refuerza los estereotipos marcados socialmente. En consecuencia las relaciones asimétricas, jerárquicas que se dan entre los sexos en nuestra sociedad se muestran en la lengua y la lengua contribuye a que estas relaciones se mantengan o transformen.

Así, es bien cierto que el sexismo y androcentrismo presentes en el uso que hacemos de la lengua sólo tendrán una solución definitiva cuando cambien las estructuras sociales que producen y potencian esta utilización. Pero, si embargo, se puede incidir paralelamente en la realidad y en la lengua y establecer una influencia entre ambas. Sobre todo si partimos de que la lengua arrastra mucha inercia y va, la mayoría de las veces, a remolque de los cambios que se producen en la sociedad.

Hay un tipo de cambio que nos interesa especialmente: en la realidad social existe la conciencia cada vez más pujante de que la existencia de las mujeres debe ser nombrada con el reconocimiento y la valoración de su papel en la vida privada y en la vida pública.

Dado que el lenguaje no es un hecho biológico y natural sino una adquisición cultural y todo lo que es cultura es añadido y, por tanto, modificable por la voluntad de las personas, podemos alterarlo ya que al retocar la lengua se retoca la mentalidad y retocando la mentalidad se retoca la conducta.

Como la lengua es uno de los principales vehículos de transmisión de los modelos, recatar el valor universal de lo considerado socialmente femenino, así como combatir prejuicios y estereotipos es liberador para nosotras y para ellos, para las mujeres y los varones.

Cambiando el uso de la lengua cambiará nuestra concepción de la realidad. Y dado que este proceso es progresivo y no unidireccional, si cambiamos premeditadamente el uso del lenguaje, ello ayudará a cambiar nuestro concepto del mundo. De nuestro papel activo en este cambio dependerá el ritmo al que se modifiquen las concepciones sexistas y androcéntricas.

Son, por tanto, necesarios algunos cambios en el lenguaje para que se pueda nombrar a las mujeres. Dado que la lengua es un instrumento flexible, amplio y vivo, con la característica de su capacidad para estar en continuo cambio, se puede adaptar perfectamente a nuestra necesidad o deseo de comunicar.

Una de las características más definitorias de la lengua es que es un cuerpo vivo, en evolución constante, siempre en tránsito. Una lengua que no se modifica sólo está entre las lenguas muertas. Si la lengua no cambiara todas las personas que hablamos castellano, catalán, francés, o cualquiera de las lenguas románicas, continuaríamos hablando latín. Las lenguas vivas tienen un carácter evolutivo. El cambio está inscrito en la naturaleza misma de la lengua. La lengua cambia. Cambia la propia realidad y también la valoración de la misma o las formas de considerarla o nombrarla.

Por tanto, la adaptabilidad de la lengua y las posibilidades que ofrece permiten que estos cambios se puedan realizar sin que pierda belleza, corrección y economía. Es más, nombrar a las mujeres va a suponer

la elaboración de mensajes más precisos y más justos que reflejen una realidad más equitativa que la que se reflejaba hasta ahora.

A la hora de plantear estrategias para evitar un uso androcéntrico y sexista de la lengua debemos recordar que lo masculino se considera como lo universal y lo femenino como lo particular. Así lo femenino es tratado como lo no masculino, algo que aparece como excepción a la regla. Por lo que la lengua será neutra pero- como firma Fanny Rubio- no es neutral. Los vocablos en masculino no son universales porque incluyan a las mujeres. Es un hecho que nos excluyen. Son universales porque lo masculino se erige en medida de lo humano y así, utilizando el masculino como neutro queda el femenino oculto.

El proceso de simbolización de la realidad tiene unas implicaciones importantes en el desarrollo de la identidad personal y social. Cuando los niños (varones) son siempre nombrados, aparecen como los protagonistas de las acciones y cuentan con modelos de referencia con los que se pueden identificar, esto tiene repercusiones en su autoconcepto y autoestima y, en ocasiones, les genera una "sobreidentidad", se creen capaces de hacer cualquier cosa sin valorar los riesgos. Las niñas, sin embargo, no son nombradas, en raras ocasiones son protagonistas de las acciones y no disponen, a través del lenguaje, de modelos con que identificarse. Las consecuencias de esta invisibilización, exclusión o subordinación pueden tener reflejo en una menor autoestima y en la creación de la "subidentidad".

Así pues, tomar conciencia que la aportación de mujeres y hombres tiene la misma importancia para el mantenimiento de la sociedad supondría reflejar la aportación de las mujeres y concederles el mismo grado de protagonismo sin relegarlas a una posición secundaria y subordinada a los hombres.

2

**Principales
manifestaciones
del sexismo y el
androcentrismo
en la lengua**

Los efectos que producen en la lengua el sexismo y el androcentrismo se podrían agrupar en dos fenómenos. Por un lado el silencio sobre la existencia de las mujeres, la invisibilidad, el ocultamiento, la exclusión. Por otro la expresión del desprecio, del odio, de la consideración de las mujeres como subalternas, como sujetos de segunda categoría, como subordinadas o dependientes de los varones.

- **El silencio se consigue a través de la utilización del género gramatical masculino como genérico** (*“Los alumnos que se examinan de selectividad”, “Los quarteños acuden a las urnas”, “Los ciudadanos”, “Los jueces”, etc.*), por medio del uso de la palabra “hombre” como término que englobe a mujeres y varones (*“En aquella época el hombre se alimentaba de...”*, *“Un hombre, un voto”, “Los hombres son iguales ante la ley”, “Quart de Poblet y sus hombres”, etc.*) y a través del salto semántico.

Según definición de García Messeguer: “Se incurre en salto semántico cuando al hablar o al escribir se emplea un masculino en sentido genérico y se enuncia sobre él una primera oración cuyo sentido cuadra a uno y otro sexo, y más adelante se repite el empleo del mismo masculino (explícita o implícitamente) pero esta vez en su sentido específico, el decir referido a varones exclusivamente. (*“Los gibraltareños tienen todas las ventajas peninsulares: mujeres, sol, vino y música”, “Los egipcios habitaban*

en el valle del Nilo, sus mujeres solían...”, “El Corán dicta norma para los creyentes; pueden tener hasta cuatro esposas...”, etc.). Así, si leemos en un libro de texto (en un pasaje referente a la conquista de América): “Todo el pueblo bajó hacia el río a recibirles, quedándose en la aldea sólo las mujeres y los niños”, ¿quién entendemos que bajó? ¿los varones, no? (o los varones y las niñas...). Sin embargo ese todo el pueblo parece un genérico. Se produce, pues, un salto semántico.

- El menosprecio hacia las mujeres se manifiesta sobre todo

en los duales aparentes -palabras con significado distinto según estén en femenino o en masculino (zorro/ zorra, un cualquiera/ una cualquiera, hombre público/ mujer pública, hombre de la calle/ mujer de la calle, fulano/ fulana, individuo/ individua, gobernante/ gobernanta, verdulero/ verdulera, etc. etc. etc.)-, en los vacíos léxicos -palabras que no tienen femenino y que designan cualidades, es decir, son positivas (“caballerosidad”, “hidalguía”, “hombría”, “hombre de bien”, “prohombre”, etc.) y palabras que no tienen masculino y que llevan siempre una carga negativa (“arpía”, “víbora”, “lagarta”, “maruja”, etc.)-, en los tratamientos y usos de cortesía y su manifiesta asimetría (así el uso de “señorita” para referirse al estado civil de una mujer no existiendo el equivalente masculino de “señorito”, la diferencia entre apellidos y nombres propios, la referencia a las mujeres por el apellido de sus maridos, vivos o muertos, la anteposición del artículo “la”, etc. Ejemplos: Sra. de..., Viuda de..., “Sr. Gutiérrez y Srta. Pili”, “La Caballé” (pero no “El Domingo”, “El Carreras”), “La Pardo Bazán” (pero no “El Pérez Galdós”), “Sartre y Simone eran...”, “Mitterand y Margaret se entrevistan en la cumbre franco británica”, etc.) y también las definiciones, acepciones y ejemplos del diccionario, en adjetivos

y adverbios, en refranes y frases hechas, en la reproducción de estereotipos sexistas, nombrando a las mujeres aparte y en la negativa a feminizar los nombres de muchas profesiones, entre algunas otras manifestaciones.

3

**Estrategias para
combatir el uso
sexista y
androcéntrico
del lenguaje**

3.1. Recomendaciones y propuestas de cambio:

- **Utilización de genéricos reales- nombres colectivos**

(Como, por ejemplo, "las víctimas", "el pueblo", "la gente", "el electorado", etc.) Así [sí - no]:

El vecindario

"Los vecinos"

El profesorado

"Los profesores"

La población quarteña

"Los quarteños"

El personal, la plantilla

"Los trabajadores"

La ciudadanía

"Los ciudadanos"

En la niñez se debe dormir 10 horas

"Los niños deben dormir 10 horas"

- **Utilización de abstractos**

(Como, por ejemplo, "tutoría", "titulación," "licenciatura", "abogacía", "jefatura", "dirección", etc.) Así [sí - no]:

“La legislación establece que...”

“El legislador establece que...”

“La redacción”

“Los redactores”

“Acuda a nuestro servicio de asesoría”

“Acuda a nuestro asesor”

“Equipo de coordinación”

“Los coordinadores”

“Las mujeres exigieron a la judicatura...”

“Las mujeres exigieron a los jueces...”

• **Uso de los dos géneros gramaticales: dobles formas**

No es una repetición nombrar en masculino y femenino cuando se representa a grupos mixtos. Son realidades diferentes y como tales deben ser nombradas. Así pues no es duplicar ya que duplicar es hacer una copia y éste no es el caso. Tampoco es válida la objeción que remite a la economía del lenguaje. Éste es una herramienta a nuestro servicio, y son las inquietudes, vivencias y pensamientos que volcamos en él los condicionantes que realmente limitan nuestros usos, no el lenguaje en sí mismo. Debemos cuidar la alternancia (en unas ocasiones femenino/ masculino y en otras masculino / femenino) para no jerarquizar. En castellano se nos enseña a dar el primer lugar a quien queremos considerar (“Tú y yo somos amigos”, “Padre e hijo son abogados” y no al revés) y por ello es necesario no priorizar siempre el masculino.

Otro aspecto a tener en cuenta es la concordancia gramatical de género entre artículos, sustantivos y adjetivos. Una propuesta pasaría por concordar con el último artículo o sustantivo.

- Ejemplos:

"Empar y Andreu están dormidos"

"Andreu y Empar están dormidas"

O bien, con un gerundio: "Empar y Andreu están durmiendo"

-Otros ejemplos para la alternancia:

- "Las y los usuarios del tren".

- "Los padres y las madres del alumnado"

- "Las niñas y los niños que quieren participar"

- "Los y las trabajadoras"

• **Para evitar la utilización de la palabra "hombre" como universal se puede cambiar por la primera (o incluso la tercera) persona del plural sin mencionar sujeto y en otras ocasiones por los pronombres nos, nuestro, nuestros, nuestra, nuestras. También, a veces, tratar de usar una forma impersonal en tercera persona con se.**

[sí - no]

En la Prehistoria se vivía en cuevas

Vivíamos en cuevas

Vivían en cuevas

Así como la humanidad, los seres humanos, la gente, las personas, etc. etc.

"En la Prehistoria el hombre vivía en cuevas"

Es bueno para nuestro bienestar

"Es bueno para el bienestar del hombre"

- Para combatir el peligro del salto semántico

[sí - no]

“El alumnado podrá acudir con sus parejas”

“Los alumnos podrán acudir con sus novias”

“Los pueblos nómadas se trasladaban con sus enseres de un lugar a otro”

“Los nómadas se trasladaban con sus enseres, mujeres y niños de un lugar a otro”

- Evitar el uso de **el, los, aquel, aquellos**, seguidos del relativo **que** (con sentido general). Puede sustituirse por **quien, quienes, las personas que...**

[sí - no]

“Quien sepa leer entre líneas lo entenderá”

“El que sepa leer entre líneas lo entenderá”

“Quienes dispongan de pasaporte...”

“Aquellos que dispongan de pasaporte...”

- Sustituir uno por alguien, cualquiera, la persona, una persona, el ser humano... y si uno es sujeto también se puede utilizar la segunda persona del singular o la primera del plural sin sujeto expreso.

[sí - no]

“Cuando nos despertamos por la mañana...”

“Cuando alguien se despierta...”

"Cuando una persona se despierta..."

"Cuando cualquiera se despierta..."

"Al despertarnos por las mañanas..."

"Cuando uno se despierta por las mañanas..."

"Cuando alguien lee las noticias..."

"Cuando lees las noticias..."

"Cuando uno lee las noticias..."

- **En casos de adverbios, pronombres, etc. Con marca de género masculino:**

[sí - no]

-Minoría, mayoría.

-Pocos, muchos.

"Debería estar con su gente."

"Debería estar con los suyos."

- **Se puede cambiar el verbo de la tercera a la segunda persona singular (tu ó usted) o la primera del plural sin mencionar el sujeto. Si queremos un tono más impersonal también podemos utilizar el verbo en tercera persona del singular precedido por se. Esto en las instrucciones generales y en otras ocasiones.**

Ejemplos:

[sí - no]

"Si usted posee un abono podrá viajar gratis"

"Se debe tener un abono para poder viajar gratis"

"El abonado podrá viajar gratis"

“Sentiremos gran satisfacción al tener en las manos un libro tan importante”

“Sentirás...”

“Sentirá usted...”

“El lector sentirá gran satisfacción al tener en sus manos un libro tan importante”

3.2. Estrategias gramaticales que nos permiten no tener que especificar el sexo del referente.

ESTRATEGIAS MORFOLÓGICAS

Morfología nominal. El uso de elementos nominales (adjetivos, nombres, pronombre) cuya forma es invariable en cuanto al género: “amable”, “inteligente”, “votante”, “representante”, “portavoz”, “tú”, “usted”, “quien” (sin anteponer determinantes en masculino).

Morfología verbal. En castellano no es necesario que el sujeto aparezca explícitamente pues se puede recuperar a partir de las disidencias verbales (cabe señalar que el uso explícito de los pronombres se considera enfático, en castellano).

Ejemplos:

[sí - no]

“Queremos promover la enseñanza pública”.

“Nosotros queremos promover la enseñanza pública.”

ESTRATEGIAS SEMÁNTICAS

Desviaciones semánticas. Ejemplos:

[sí - no]

"La renta per cápita en Quart es superior a..."

"Los quarteños tienen una renta per cápita superior a..."

"Quart de Poblet reivindica una mejora social"

"Los quarteños reivindican una mejora social"

"Quart protesta por la violencia contra las mujeres."

"Los quarteños protestan por la violencia contra las mujeres."

ESTRATEGIAS SINTÁCTICAS

Uso del "se" impersonal. Ejemplos:

[sí - no]

"Siempre se critica sin aportar soluciones"

"Los ciudadanos critican sin aportar soluciones"

"En Quart se vive bien a pesar de todo"

"Los quarteños viven bien a pesar de todo"

Gerundios. Ejemplos:

[sí - no]

-"Trabajando adecuadamente desde la política se puede lograr un cambio".

-"Si los políticos trabajamos adecuadamente, se puede lograr un cambio".

-"Votando a este partido lo lograremos".

-"Si los ciudadanos votan a este partido, lo lograremos".

Pasivas reflejas o perifrásticas:

[sí - no]

"Se propondrán soluciones desde el partido".

"Los miembros del partido propondremos soluciones".

"En el congreso se debatirán cuestiones esenciales".

"Los congresistas debatirán cuestiones esenciales".

"Estas cuestiones están a punto de ser debatidas en el Congreso".-

"Los diputados están a punto de debatir estas cuestiones".

4

**Sobre las
titulaciones y
profesiones.**

El hecho de que a algunas personas les resulten extraños términos como ingeniera o ministra no se debe a que sean incorrectos sino a la práctica inexistencia hasta la época actual de mujeres que ocupasen estos cargos o profesiones. El uso continuado nos lo hará cercano. Como dice Eulalia Lledó “las lenguas son amplias y generosas, dúctiles y maleables, hábiles y en perpetuo tránsito; las trabas son ideológicas” y si existe dependencia puede construirse gerenta y lo mismo pasará con oficiala y fiscalá o concejala, si el tiempo y el consenso lo establecen así. Los obstáculos u objeciones que se plantean nunca se sostienen en argumentos estrictamente lingüísticos. Por ejemplo se recomienda no usar crítica o mecánica ya que pueden confundirse con un adjetivo y la misma Eulalia Lledó tiene recogidos más de ochenta oficios que en masculino pueden confundirse con objetos o cosas (monedero, billetero), sitios (basurero, varadero), adjetivos (demoledor, casero estadístico) y jamás se veta ese uso. Citamos aquí de nuevo a Eulalia Lledó y esta es su clarificadora explicación:

“La lengua tiene un valor simbólico enorme, lo que no nombra no existe o se le está dando el carácter excepcional, no hace falta tener un sentido muy agudo de la lengua para darse cuenta de ello, es por ello que denominar en masculino a una mujer que transgrede la norma tiende hacia cuatro objetivos:

- a) invisibilizar a las mujeres que los ocupan
- b) presentar su caso como una excepción que demuestra no que las demás mujeres podrían, sino que ni podrían ni deberían
- c) marcar con una dificultad más el acceso a algunos cargos u oficios (alegando una pretendida resistencia de la lengua a crear el femenino o postulando que es una incorrección lingüística)
- d) reservar el masculino para actividades prestigiadas.

De todo ello se puede colegir que cuando se dirime una cuestión que relaciona sexo, género y género lingüístico nunca se está hablando solo de lengua”.

Así se podría decir: Médica, Técnica Especialista, Arquitecta, Cardióloga, Fontanera, Ingeniera Técnica, Barrendera, Jueza, etc. etc. etc.

5

**En los
documentos
administrativos**

La propuesta de uso para los documentos es sencilla. En los documentos cerrados cuando los cargos y puestos estén ocupados por una mujer (y ya que nuestra lengua tiene marca de género) la mención de sus titulares debe hacerse en femenino: La Jefa de Servicio, La Presidenta de la Mesa, La Concejala.

Cuando el documento es abierto y no se sabe quien es la persona concreta a la que nos referimos conviene reflejar las dos posibilidades:

El/La Jefe/Jefa del Servicio, La Directora/El Director, o bien Jefatura de Servicio o Dirección. Y por supuesto nada obliga que la norma masculina tenga que ir siempre en primer lugar.

Para no utilizar con carácter general las formas en masculino para referirse a las personas usuarias de servicios, la propuesta de uso no es única ni cerrada, se trata de buscar la alternativa más adecuada en cada caso. Así [**sí** - *no*]:

Solicitante	<i>El solicitante</i>
Firma	<i>El abajo firmante</i>
Nombre y apellidos	<i>D. o D/ Doña</i>
Domicilio	<i>Domiciliado en</i>

Los dobles del tipo *o/ a, o(a), o-a*, constituyen una buena solución para textos breves o con apariciones espaciadas. Cumplieron su función y fueron válidos y útiles cuando se comenzó la revisión del

lenguaje desde esta perspectiva (finales de los 70). Sin embargo, es una fórmula poco recomendable, en general porque el texto resultante es poco legible y nuestra lengua dispone de otros recursos más adecuados para nuestras necesidades de expresión.

Conviene tener en cuenta que si se opta por esta forma, la concordancia deberá aplicarse no sólo a los sustantivos sino a todos los elementos oracionales.

En cuanto al uso de la @, éste no es un signo lingüístico. Soluciona aparentemente el problema en el lenguaje escrito, pero no en el oral. Podría ser válido como último recurso, pero la alternativa tiene que pasar por el uso de otros recursos que existen en nuestra lengua y que hemos ido mencionando.

6

**Para hacer un uso
no sexista del
lenguaje no hay
fórmulas concretas
o únicas.**

Se trata de ir dándose cuenta de dónde están los sesgos de nuestro pensamiento y cómo se vuelcan a través del lenguaje. En cualquier caso hay determinados aspectos que se deben tener en cuenta:

- **Corregir el enfoque androcéntrico de nuestra expresión**

[sí - no]

“En la fiesta, las personas invitadas...”

“En la fiesta, los invitados y sus mujeres...”

Se trata de evitar que se nombre a las mujeres como dependientes, complementos, subalternas o propiedad de los hombres (discurso androcéntrico: sólo existe un sujeto, el masculino y las mujeres sólo existen en relación con él). Como por ejemplo en: “Se organizarán actividades culturales para las esposas de los congresistas”, “El Señor X acudió a la exposición acompañado de su mujer”, etc.

- **Nombrar correctamente a las mujeres y a los varones**

[sí - no]

“El señor Sánchez y la señora González”

“El señor Sánchez y la señorita Pili”

- **Crear referentes femeninos** (cuidando el estilo). (“Que vengan dos niños o dos niñas hacia la mesa”, “El ganador o ganadora se llevará dos millones de euros”, etc.)

- **Romper estereotipos** (No: "el coche de papá", "la aspiradora de mamá")
- **No utilizar diferentes cualidades para mujeres** (relacionadas con la estética) y para hombres (relacionadas con lo intelectual)-
- **No utilizar el género femenino para descalificar** ni alusiones peyorativas a las mujeres o a los valores, comportamientos, y actitudes que se les designan. Es decir, adquirir estrategias para neutralizar la imagen negativa que de la mujer transmite la lengua...
- **Utilizar términos genéricos o colectivos para sustituir palabras marcadas sexualmente** ("Se necesitan limpiadoras" por "Se necesita personal de limpieza").

Procurar utilizar el femenino plural "mujeres" (con o sin adjetivos) o individualizar ("cada mujer", "una mujer", etc.)

Debemos tener presente que nos referimos a un colectivo múltiple, diverso, plural (existen las mujeres, no hay un único modelo de mujer) y que no encuentra su representación con tanta variedad de matices como tiene, en el término "Mujer" (o "la mujer" o "la mujer + adjetivo...").

- "Supone un castigo tanto para la mujer maltratada como para sus hijos..." -NO

- "Supone un castigo tanto para cada mujer maltratada como para sus hijas e hijos..." -SÍ

-**"Supone un castigo tanto para las mujeres maltratadas como para sus criaturas..."**.-SÍ

-*"Día Internacional de la Mujer"*.-NO

-**"Día Internacional de las Mujeres"**.-SÍ

-*"La mujer valenciana es..."*.-NO

-**"Las mujeres valencianas son..."**.-SÍ

Integrar que la mitad de la población no puede ser un colectivo, grupo aparte o minoría

Las mujeres constituyen más de un cincuenta por ciento de la sociedad y, al igual que los varones pertenecen a colectivos diferentes.

-Frases como: *"Jugaban en las categorías benjamín, alevín, juvenil y femenina"*, y *"Estudiantes, mujeres, desocupados, jubilados, inmigrantes..."*, no tienen en cuenta que las mujeres pueden ser a la vez jubiladas, ancianas, niñas...

-La formulación correcta sería: **"Jugaban en categorías masculinas y femeninas de benjamín, alevín y juvenil"** y **"Estudiantes, personas desocupadas, jubiladas, inmigrantes..."**

Unas propuestas para cambios de titulares de prensa

"Ricos y extravagantes"

"Gente rica y extravagante"

"Los editores valencianos compran mucho y venden poco en Frankfurt"

"Las editoriales valencianas compran mucho y venden poco en Frankfurt"

"La oposición votará contra la reforma si niega derechos políticos a los inmigrantes irregulares"

"La oposición votará contra la reforma si niega derechos políticos a la inmigración irregular"

"La violencia y las amenazas cercan a los periodistas en Jerusalén"

"La violencia y las amenazas cercan a la profesión periodística en Jerusalén"

"Destacados dirigentes políticos..."

"Destacadas figuras de la política..."

Combinación de varias posibilidades

Los múltiples recursos de que dispone la lengua nos permiten elaborar discursos variados, no repetitivos, precisos y no sesgados, sin que por ello tengamos que renunciar a la estética y a la economía del lenguaje. En cualquier caso, recordemos que la función principal del lenguaje es la comunicación. Y ésta será mejor cuanto mejor reflejada

quede la realidad de lo que queremos explicar. Ejemplos:

-“Un puñado de destacados escritores, filósofos, historiadores, psiquiatras y humanistas reflexionan sobre la realidad de los valencianos” quedaría “ **Destacadas personalidades del mundo de la cultura, de la historia, de la psiquiatría y las humanidades reflexionan sobre la realidad de la población valenciana**” (o realidad valenciana, o la realidad de las valencianas y los valencianos, etc.)

-“A su entender, los jueces deben mantener mayor contacto con los psicólogos, con los trabajadores sociales y con los centros de acogida de la mujer” quedaría “**A su entender, la judicatura** (juezas y jueces) **debe mantener mayor contacto con profesionales de la psicología** (psicólogas y psicólogos), **con la plantilla de trabajo social** (profesionales de trabajo social, trabajadoras y trabajadores sociales) **y con los centros de acogida de mujeres**”.

Resumiendo en palabras tomadas de “El lenguaje, más que palabras. Propuestas para un uso no sexista del lenguaje”. EMAKUNDE. Emakumearen Euskal Erakundea- Instituto Vasco de la Mujer:

“En definitiva, no se trata sólo de buscar fórmulas y alternativas como si fuesen reglas matemáticas. Precisamente por la estrecha relación que existe entre el lenguaje y el pensamiento vamos a ir modificando nuestro lenguaje en la medida en que nos hagamos conscientes de que lo usamos incorrectamente y, por otra parte, vamos a ir siendo más conscientes de ello en la medida en que hagamos el esfuerzo de realizar modificaciones en la forma de expresarnos.”

La diferencia sexual está ya dada en el mundo. No es el lenguaje quien la crea. Lo que debe hacer la lengua es simplemente nombrarla puesto que existe. **Insistamos: lo que no se nombra no existe.**

Si tenemos en cuenta que mujeres y hombres tenemos el mismo derecho a ser y a existir, el hecho de no nombrar la diferencia, es no respetar uno de los derechos fundamentales: el de la existencia y la representación de esa existencia en el lenguaje.

Volvamos a repetir: El lenguaje es mucho más que palabras, no es neutro ni inocente, y es fundamental en el desarrollo y formación de la identidad de las personas por su estrecha relación con el pensamiento.

Por ello, fomentar el uso de un lenguaje que no invisibilice ni discrimine a ningún sector de la sociedad, es de vital importancia.

Incidamos paralelamente en la realidad y en la lengua. La vida se construye palabra a palabra. Ya sabes, cuida tu lenguaje. Lo dice todo. Las palabras dejan su huella, no se las lleva el viento.

7

Bibliografía

Para la elaboración de este cuaderno nos hemos basado fundamentalmente en tres ya publicados:

Nombra.

Instituto de la Mujer. *Madrid*. 1995.

El lenguaje, más que palabras.

EMAKUNDE/ Instituto Vasco de la Mujer. 2000.

Cuida tu lenguaje.

Instituto Asturiano de la Mujer. 2001

Y en la bibliografía más comúnmente utilizada sobre el tema de "sexismo en el lenguaje".

Agradecemos a tantas feministas (y a algunos valiosos varones) los esfuerzos para avanzar en tan apasionante tarea.